Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

22 de agosto de 2019

DUOC: Nº 383/2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: .: LCO Nº 07/2019 para la "Adquisición de equipos para laboratorios – 2do. llamado."
ID: 366.702

Me dirijo a usted y a donde corresponda a fin de informar que la Institución procedió a suscribir contrato con la empresa: HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez, amparados en la excepción, que dispone el art. 34.- del Decreto 7434/11, en su último párrafo que reza así: *...Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contrataciones en un plazo menor,* en consideración a este artículo y teniendo en cuenta la necesidad Institucional.

Atentamente,

Tec. Delia Abreu
Responsable de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py